

Guayaquil, 15 de Febrero del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSULTORA GRAU-SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

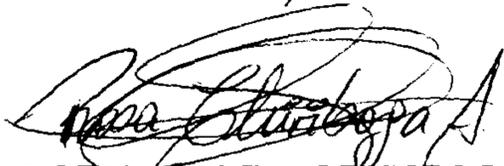
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, la Empresa **CONSULTORA GRAU-SACOTO Y ASOCIA CIA. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE, ING. SANDRA SACOTO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al Día al igual que los libros de Contabilidad, aunque en este año no hay movimiento, que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la Fiscalización de Obras Publicas y Privadas.
- 1.7 En este año no hubo actividad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio Economico.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**LCDA. ROSA CHIRIBOGA A.
COMISARIO**